



FUNDACIÓN ESCUELA
TECNOLÓGICA DE NEIVA
JESÚS OVIEDO PÉREZ

Institución Educativa Superior Personería Jurídica N° 1595 de Febrero 28 de 2011
NIT 900440771-2

CIRCULAR INTERNA N° 001-17
28 de Noviembre de 2017

DE: LUIS ALFREDO ORTIZ TOVAR
Rector

PARA: ESTUDIANTES, PROFESORES Y ADMINISTRATIVO

ASUNTO: HORARIO JORNADA DIURNA

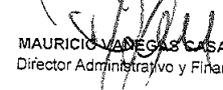
La Fundación Escuela Tecnológica de Neiva "Jesús Oviedo Pérez", informa que, atendiendo inquietudes de los estudiantes mediante encuesta, la posibilidad de gozar de una mejor jornada académica y mejor atención a la comunidad estudiantil, se dispuso mediante reunión del Consejo Académico del veintisiete de los corrientes, que la jornada diurna inicia a partir del próximo semestre académico (2018A), de 7:00 am a 12:00 M.

Agradezco su atención.

Cordialmente,


LUIS ALFREDO ORTIZ TOVAR
Rector

Realizo: 
JUDITH BERMEO ALVAREZ
Coordinadora Bienestar Institucional

Reviso: 
MAURICIO VAZQUEZ CASADIEGO
Director Administrativo y Financiero

¡Agregando valor al desarrollo del Huila y el Sur Colombiano!
Kilómetro 11 Vía al Sur Cel. 316 520 03 44
www.fet.edu.co
RIVERA HUILA COLOMBIA, S.A.